



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GONZALEZ, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 10,
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos noches, compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 10, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de González, Tamaulipas; convocada para las 20:00 horas, del día 1 de Junio de 2019, para llevar a cabo el Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados locales, correspondientes al Distrito 17 con cabecera en El Mante;

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

LIC. LAURA CASTRO BUENROSTRO
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

LIC. ROLANDO VILLELA REYES
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. SONIA MARGARITA ALCANTAR TORRES

PRESENTE

LIC. VICTOR BRAVO PEREZ

PRESENTE

LIC. MANUEL ISAAC OROCIO PEREZ

PRESENTE

C. JORGE HERRERA VALDOVINOS

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. MARIO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ
Partido Acción Nacional

AUSENTE

LIC. ESTEBAN CARREON ORTEGA
Partido Revolucionario Institucional

PRESENTE

C. JORGE MELENDEZ PORRAS
Partido del Trabajo

AUSENTE

C. PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

LIC. JUAN ALBERTO CASTILLO PECINA
Partido Movimiento Regeneración Nacional

AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GONZALEZ, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 05 Consejeras y Consejeros Electorales y 01 representantes partidistas, hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 05 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 17 con cabecera en El Mante; y
- V. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar con dar continuidad al orden del día, y toda vez que para dar desahogo del mismo, es necesario la apertura de la bodega, por lo que les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega electoral, por favor.

EL SECRETARIO: Así es señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral, siendo las 20:05 horas de este día.

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

LA PRESIDENTA: Ahora bien vamos a dar continuidad al desahogo del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere al Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Locales, correspondientes al Distrito 17 con cabecera en El Mante.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GONZALEZ, TAM.**

LA PRESIDENTA: En ese sentido, como es de su conocimiento en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios, respecto de las boletas excedente que sufrieron deterioro y/o que no fueron aptas para su destino en las casillas, siendo las siguientes:

Distrito Electoral	Folio	Causa
17 EL MANTE	021141 AL 021160	DUPLICADAS (20)

Dando un total de: 20 boletas que serán inutilizadas

LA PRESIDENTA: En ese sentido, para efecto de dar cumplimiento al numeral 7, respecto de la inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, contenido en el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral del proceso Electoral Ordinario 2018-2019; aprobado mediante acuerdo No. IETAM/CG-40/2019, el pasado 30 de abril del presente año por el Consejo General del IETAM; en el que se establece que una vez integrados los 66 paquetes electorales se procederá a su inutilización, asimismo, es de su conocimiento que esa etapa concluyó el día 14 de mayo de 2019; por lo anterior, se procederá a dar cabal cumplimiento, y se extraerán, a la vista de todos los presentes del sobre respectivo, las boletas electorales en comento.

LA PRESIDENTA: Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales, utilizando los crayones que para tal efecto remitió la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejera Presidenta, procederé a su inutilización mediante dos diagonales con estos crayones.

Le informo Consejera Presidenta, que he concluido con la inutilización de 20 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretario, me voy a permitir introducir a este sobre, el cual será sellado y firmado por los presentes, por lo que les solicito pasen a firmar cada uno de los presentes.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, se lleve el sobre que contiene las boletas inutilizadas, para que las deposite en la bodega electoral en el espacio destinado para tal efecto para proceder a la clausura de la misma.

EL SECRETARIO: Una vez que se encuentran depositado el sobre de boletas que fueron inutilizadas y que no fueron aptas para su destino a las mesas directivas de casillas en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019; por lo que siendo las 20:12 horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas las Consejeras y los Consejeros Electorales, LIC. LAURA CASTRO BUENROSTRO, C. SONIA MARGARITA ALCANTAR TORRES, LIC. VICTOR BRAVO PEREZ, LIC. MANUEL ISAAC OROCIO PEREZ, C. JORGE HERRERA VALDOVINOS, el secretario LIC. ROLANDO VILLELA REYES así como el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante éste órgano electoral, LIC. ESTEBAN CARREON ORTEGA.

LA PRESIDENTA: les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones; en ese sentido le solicito al Secretario vamos a continuar con el siguiente orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GONZALEZ, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 20:15 horas de este 1 de Junio de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 05 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GONZALEZ, TAMAULIPAS., EN SESION NUMERO 12 EXTRAORDINARIA DE CLAUSURA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2019 C. SONIA MARGARITA ALCANTAR TORRES, LIC. MANUEL ISAAC OROCIO PEREZ, LIC. VICTOR BRAVO PEREZ, JORGE HERRERA VALDOVINOS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, ASISTENTES MARIO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GONZALEZ LIC. LAURA CASTRO BUENROSTRO Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GONZALEZ LIC. ROLANDO VILLELA REYES.

**LIC. LAURA CASTRO BUENROSTRO
CONSEJERA PRESIDENTA**



**LIC. ROLANDO VILLELA REYES
SECRETARIO**